



Soca, 17 de agosto de 2022.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.16/2022

Resolución No 114/2022

VISTO: que es necesario adquirir herramientas menores e insumos para mantenimiento de espacios públicos, compra contenida en EE 2022-81-1320-00094;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el Literal C Municipio de Soca P132011006.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar la herramientas menores e insumos por \$58.160=, rubros 154, 176, 171, 172, 163, 159 a Jorge Zeballos, RUT 110156030016; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Alcalde

Conceial

Alejandro Burgueño

Conceial

Andrés Zeballos Concejal

Conceial